

Santiago, 29 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
P R E S E N T E

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTAS DE ANTOFAGASTA S.A.

Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N°238

Ref.: Informa acuerdos tomados en la Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado al efecto, cumpla con informar a usted y al mercado en general, en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas que fue autoconvocada y celebrada con fecha 29 de abril de 2025, se acordó, entre otras materias propias de ella, lo siguiente:

- a) Aprobar la memoria anual, balance general y los estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, incluido el informe de auditores externos.
- b) Repartir un dividendo de carácter definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, de \$9.439.768.129.- el que se efectuará a partir del día 30 de abril de 2025.
- c) Renovar el directorio de la sociedad quedando integrado por las siguientes personas:
 - 1)Cristóbal Rodríguez Ugarte;
 - 2)Alicia Sandoval Quezada;
 - 3)Antonino Castellucci; y
 - 4)Luis Miguel De Pablo Ruiz.
- d) Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2025 a KPMG Auditores Consultores Limitada.
- e) Designar al diario electrónico El Mostrador como periódico para realizar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO RUIZ A.
Gerente de Administración y Finanzas
Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.